



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 30 de agosto de 2024

## **Firma Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo: SUTSPLEH**

En un acto cordial, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPLEH), llevó a cabo la firma de las Condiciones Generales de Trabajo para el periodo enero 2025-enero 2027, que dignifican la labor de los agremiados del Congreso del Estado.

Ante los 106 trabajadores que conforman el sindicato, el Secretario General, Ricardo Rocha Rangel, signó el documento con el presidente de la Junta de Gobierno, diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, quien agradeció su interés hacia el gremio sindical durante la LXV Legislatura.

El legislador local Osiris Leines en presencia del diputado electo Andrés Velázquez Vázquez quien pronto asumirá la presidencia de la Junta de Gobierno, realizó un reconocimiento público a las trabajadoras y trabajadores de base, al destacar que son héroes anónimos que coadyuvan a que el Congreso del Estado realice sus actividades legislativas.

“Hoy, al firmar estas condiciones generales, damos un paso firme hacia el fortalecimiento de los derechos laborales y la estabilidad del personal de base de esta Soberanía, este acuerdo es un compromiso para que el trabajo que realizan cada uno de ustedes se realice con mayor convicción con el respeto a la legislación en la materia”, apuntó.

Por su parte el coordinador de la bancada de Morena, diputado electo Andrés Velázquez Vázquez resaltó que, en un marco de respeto a los poderes, se trabajará con esfuerzos conjuntos durante tres años con la LXVI Legislatura.

“No dudo que vamos a tener una excelente relación de respeto, trabajo y el deseo de procurar beneficio hacia los trabajadores”. Concluyó.

PODER LEGISLATIVO